



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

12 DIC. 2000

RES. H No. 1312 - 00

Expte. No. 4.416-00 y 4.444-00

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a concurso público de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación semiexclusiva para la asignatura LENGUA ESPAÑOLA I de la Escuela de Letras en Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado todas las disposiciones contenidas en la Res. No. 661-88 y sus modificatorias;

Que el Jurado se constituyó en tiempo y forma;

Que el mismo se expidió en forma unánime;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho No. 449-00, aconseja realizar la designación del Prof. RAMON CABANA en el cargo en cuestión;

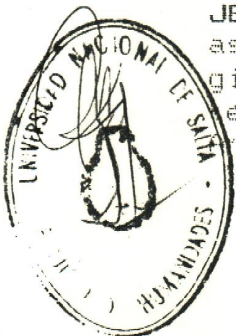
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
En su sesión ordinaria el día 05-12-00

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- APROBAR el dictamen unánime del Jurado que obra a fojas 76-78 del Expte. No. 4416-00.-

ARTICULO 2o.- DESIGNAR al Prof. RAMON CABANA, D.U.No. 20.129.996, en el cargo de Auxiliar de Docencia Regular en la categoría de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, con dedicación semiexclusiva para la asignatura LENGUA ESPAÑOLA I, del Profesorado en Letras, Sede Regional Tartagal, a partir del 05 de diciembre de 2000 y por el término de cinco (5) años conforme a lo establecido por el art. No. 48 de la Res. 661-88 y sus modificatorias.-





Universidad Nacional de Salta

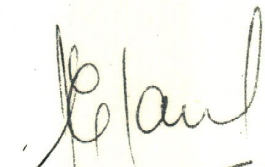
FACULTAD DE HUMANIDADES

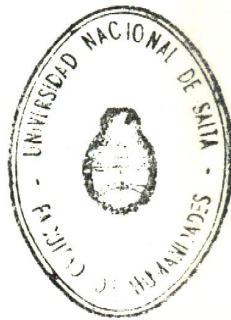
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

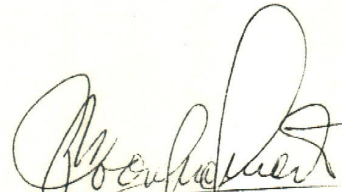
RES. H No. 1312 - 00

ARTICULO 3o.- AFECTAR esta designación a la respectiva partida individual del presupuesto de la planta de personal docente de Sede Regional Tartagal.-

ARTICULO 4o.- NOTIFIQUESE a la postulante, Dirección General de Personal, División de Personal y Sede Regional Tartagal.-


MARÍA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa




DR. HIPOLITO RODRIGUEZ PINEIRO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES